



FG E
VERACRUZ
Fiscalía General del Estado

ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL)

Fecha:
09 de febrero de 2018

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: HUMBERTO FLORES VASQUEZ /			Tipo de Empresa: Micro <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Pequeña <input checked="" type="checkbox"/> No MYPYME <input type="checkbox"/>			
Domicilio Fiscal: (Calle y Número)		Exterior	Interior	C.P.	R.F.C. /	Teléfono fijo: 2291794364
Colonia:			Delegación: (si aplica)		Teléfono celular:	
Ciudad: EL CONCHAL, ALVARADO			Estado: VERACRUZ			
Correo electrónico:			Pagina Web:			
Origen del Proveedor:		Estatad <input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Veracruz	Nacional <input type="checkbox"/>	Resto del País	
Giro de la Empresa: FABRICACION DE MATERIA PRIMAS PARA LA INDUSTRIA FARMACEUTICA Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS /						

INFORMACION BANCARIA

Banco:	Sucursal:	Población:
	Plaza:	Estado:
Nombre del Titular de la cuenta:	Cuenta de Cheques (11 dígitos):	No. Cuenta (Uniclabe de 18 dígitos):
Nombre del Representante Legal: HUMBERTO FLORES VASQUEZ	Teléfono: 2291794364	Correo electrónico:

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

NO SI Especifique:

Firma del Representante Legal:	Firma del Titular de la cuenta:	Sello del Departamento de Adquisiciones:
<p><small>INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial, número de cuenta bancaria y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas 78, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso del su titular para su difusión. A manera de referencia se cita el criterio 010/2013, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que a la letra señala lo siguiente: "Número de cuenta bancaria de particulares, personas físicas y morales, constituye información confidencial, descargable en http://portal.institutoderepresacion.inai.org.mx/Contenidos/10-13.docx</small></p>		<p>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE</p> <p>RECIBIDO 09 FEB 2018</p> <p>DEPTO. DE ADQUISICIONES</p> <p>Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones</p>

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:			No. De Proveedor
<p>Personas Físicas:</p> <p>Acta de nacimiento <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Copia de Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Registro Federal de Contribuyentes <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Declaración Impuestos reciente <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Comprobante de Domicilio <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Personas Morales:</p> <p>Acta constitutiva de la sociedad <input type="checkbox"/></p> <p>Poder del Representante Legal <input type="checkbox"/></p> <p>Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/></p> <p>Registro Federal de Contribuyentes <input type="checkbox"/></p> <p>Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/></p> <p>Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/></p>	<p>Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones</p> <p>0339</p>	

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.

339